

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTOMINING S.A.

En la ciudad de Machala, Republica del Ecuador, a los 20 días del mes de Marzo del 2019, a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km 1, vía la primavera, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ANTOMINING S.A.**, con la asistencia de las accionistas:

- **ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de 999 acciones, con un valor de \$999.00
- **ROMERO ESPINOSA MARIA BELEN**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, con un valor de \$1.00

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía que asciende a la suma de \$1,000.00 UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 1000 acciones.

Interviene como Presidente la señora **ROMERO ESPINOSA MARIA BELEN** y como secretario la Gerente General Sra. **ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ**, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del día:

PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del informe del Comisario de Cuentas por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del informe del Gerente, Estados Financieros y destino de las utilidades, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

TERCER PUNTO: Designar a la Ing. Karen Ramírez, como Comisario de Cuentas para los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020.

Se da paso al primer punto del día, tomando la palabra el Comisario de Cuentas, Ing. Celeste Mariuxi Tenesaca Aguilar, manifestando que la empresa no tuvo actividad durante el ejercicio económico del año 2018, luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el Informe presentado por la Comisario de Cuentas, dando paso al siguiente punto del día.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía, procediendo a dar lectura a su informe, manifestando que la empresa no ha tenido actividad operativa durante el ejercicio económico que se informa, se procede a la revisión de los Estados Financieros, luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el Informe y los Estados Financieros presentados por el Gerente General, dando paso al siguiente punto del día.

Se da paso al tercer punto del día, proponiendo el Gerente General, que la Ing. Karen Ramírez, sea nombrada Comisario de Cuentas para los ejercicios económicos, de los años 2019 y 2020, luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la propuesta presentada por el Gerente General, de designar a la Ing. Karen Ramírez como Comisario de Cuentas de los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la sesión da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones, es aprobada por unanimidad, y para constancia es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el secretario declara concluida y levantada la presente sesión, siendo las 11h45.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Romero Espinosa Maria Belen', with a small 'x' mark to the left.

ROMERO ESPINOSA MARIA BELEN
PRESIDENTA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Albita del Carmen Espinosa Rodriguez', with a small 'x' mark to the left.

ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ
SECRETARIA Y GERENTE GENERAL